

Guayaquil, Marzo 29 de 1989

Srs.
INMOBILIARIA SANTA ANITA C.A.
Ciudad.-

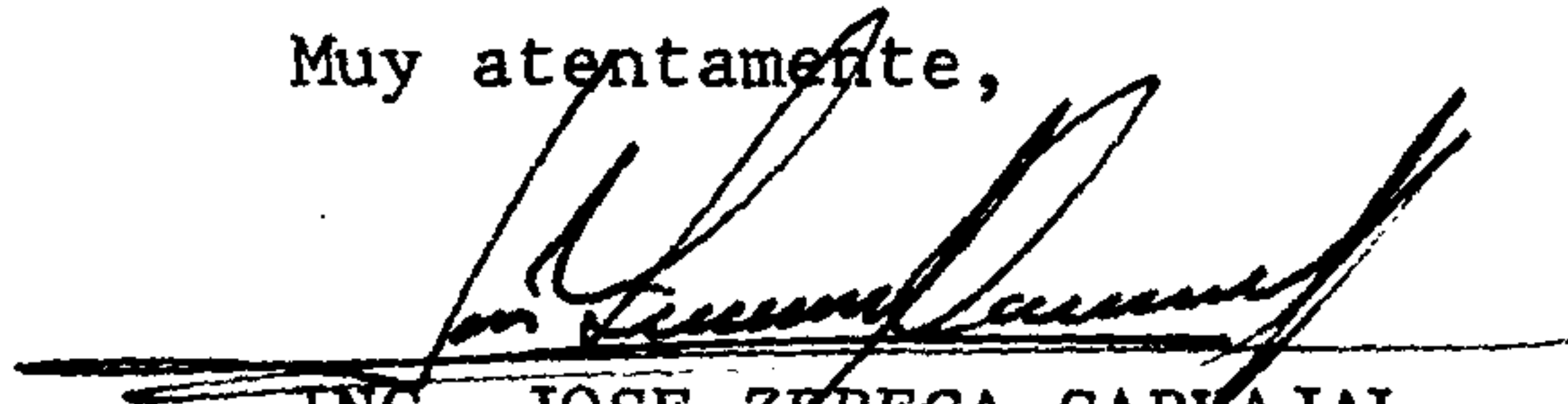
Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Inmobiliaria Santa Anita C. A., en la Ley de Cías., y observando las obligaciones a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 1988., documentos que reflejan el estado económico de la Sociedad.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, los Estados Financieros que pongo a consideración de Uds. merezcan su aprobación.

De los señores Socios.

Muy atentamente,


ING. JOSE ZEREGA CARVAJAL
GERENTE GENERAL

3 ABR. 1989

